



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir



UNIDAD DIDÁCTICA

Dirigida al Título de Técnico Superior de Promoción de
Igualdad de género y al módulo profesional de Intervención
Socio-educativa para la Igualdad



Alumnas:

Almudena Martínez Jimeno

Luisa Gómez de Val

Nina María Cubells Sánchez

8 DE FEBRERO DE 2019

ÍNDICE

1. Presentación al módulo	2
2. Objetivos y competencias	4
2.1 Objetivos generales.....	4
2.2 Competencias profesionales, personales y sociales	5
2.3 Objetivos específicos	6
3. Contenido al módulo a desarrollar en la Unidad Didáctica	7
3.1 Secuenciación de los contenidos	7
4. Metodología	8
4.1 Marco teórico de la metodología y aspectos metodológicos	8
4.2 Temporalización	10
4.3 Actividades y técnicas para el desarrollo del contenido	11
Sesión 1	12
Sesión 2	13
Sesión 3	14
Sesión 4	15
Sesión 5	16
Sesión 6	17
Sesión 7 y 8	18
5. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	19
6. Instrumentos, sistemas de evaluación y criterios de calificación	21
6.1 Antes. Evaluación inicial	21
6.2 Durante. Evaluación formativa	21
6.3 Después. Evaluación sumativa	22
7. Bibliografía.....	24
8. Anexos.....	25
Anexo I. Práctica final	25
Anexo II. Evaluación de la exposición oral final	26
Anexo III. Rúbrica final.....	27
Anexo IV. Rúbrica autoevaluación del alumnado.....	28
Anexo V. Material usado en la Sesión 6	29

1. Presentación al módulo

La Unidad Didáctica desarrollada pertenece al título de Técnico Superior de Promoción de Igualdad de género y al módulo profesional de Intervención Socio-educativa para la Igualdad cuya duración es de 180 horas. El Decreto 43/2017, del Consell, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente, regula las enseñanzas a impartir.

A través del módulo escogido se pretende tratar la importancia de la igualdad de género en el ámbito educativo y derribar el muro de la desigualdad para poder construir un mundo mucho más justo en el que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad alcanzable. Como bien defiende la UNESCO, “La igualdad de género es un principio relativo a los derechos humanos, un prerrequisito para un desarrollo sostenible centrado en las personas y un objetivo en sí misma”.

La Unidad tiene en cuenta las necesidades educativas del alumnado y a través de diferentes técnicas educativas como la webquest, se adapta a los diversos ritmos de aprendizaje de los escolares del aula. De esta forma, además de realizar actividades adaptadas y motivadoras para todos, se trabaja también la cooperación, la tolerancia y el respeto entre compañeros.

Esta propuesta pretende dotar al alumnado de conocimientos, habilidades y actitudes para que puedan comprender mejor el mundo que les rodea y para que puedan acceder e intervenir en él con cierto grado de madurez y responsabilidad, favoreciendo una mejor convivencia.

El instituto al que va dirigido la Unidad Didáctica se encuentra en El Centro Integrado Público de Formación Profesional Misericordia. Este CIPFP de Valencia forma parte del complejo educativo Misericordia, ubicado entre el Hospital General y el Centro Comercial Gran Turia. En cuanto a las características del alumnado, el grupo-clase está compuesto por 25 alumnos, 18 chicas y 7 chicos.

Ocho sesiones serán suficientes para llevar a cabo la propuesta didáctica y cada una de ellas durará 55 minutos. Es importante resaltar que alguna de las actividades requerirá el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para su desarrollo.

Actualmente, los institutos y las escuelas se encuentran con el desafío de utilizar y promover las TIC para dotar de conocimientos y herramientas necesarias del s.XXI. El buen uso de las nuevas tecnologías proporciona una mayor autonomía al alumnado. Además, favorece el aprendizaje significativo. El aprendizaje significativo es, según el teórico estadounidense David Ausubel, “un tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso”.

El presente trabajo consta de diferentes partes. En primer lugar, se encuentra la presentación al módulo en la que se comenta la justificación y contextualización de la Unidad Didáctica. En segundo lugar, el apartado de objetivos y competencias con los objetivos generales, las competencias profesionales, personales y sociales escogidas y los objetivos específicos. En tercer lugar, el contenido al módulo a desarrollar. En cuarto lugar, la metodología. Y, por último, los resultados de aprendizaje junto a los criterios de evaluación, los instrumentos, sistemas de evaluación y criterios de evaluación, la bibliografía y los anexos.

2. Objetivos y competencias

A continuación, se muestran los objetivos generales a alcanzar, las competencias personales, profesionales y sociales a lograr y los objetivos específicos del módulo escogido.

2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales a lograr de dicho módulo se han extraído de la misma forma que las competencias. Están expuestos en el Decreto 43/2017 y los trabajados en la Unidad Didáctica presente son los siguientes:

b) Aplicar procedimientos de planificación, relacionando sus diferentes elementos con la información obtenida del análisis de realidad para programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

d) Analizar las competencias requeridas al técnico superior en promoción de igualdad de género y a los miembros del equipo de trabajo, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación para dirigir la implementación de proyectos de promoción de igualdad de género.

h) Seleccionar técnicas participativas y de dinamización, analizando las posibles fuentes de conflicto para dinamizar grupos promoviendo el respeto y la solidaridad.

ñ) Diseñar estrategias y materiales de formación y sensibilización, analizando las necesidades y características de la población destinataria, para desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad y en prevención de la violencia contra las mujeres.

o) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la planificación y la documentación asociada al proceso, para evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos.

2.2 Competencias profesionales, personales y sociales

El proceso de aprendizaje por competencias se basa, principalmente, en la puesta en acción del conocimiento. Por ello, con esta Unidad Didáctica pretendemos que se pongan en práctica los conocimientos a trabajar y a adquirir mediante diversas actividades plasmadas posteriormente. Además de las actividades que realizan los alumnos, la enseñanza por competencias también está ligada a la metodología asumida, el proceso de evaluación y la organización del aula.

El decreto 43/2017 en su artículo 4, regula la competencia general del ciclo formativo. La competencia general de este título consiste en programar, desarrollar y evaluar intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la participación social de las mujeres.

El artículo 5 menciona y explica las competencias profesionales, personales y sociales. Las competencias a trabajar y a profundizar en el presente documento son las siguientes:

- b) Programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, interpretando y teniendo en cuenta la normativa legal, así como el plan estratégico, y políticas públicas de referencia.
- h) Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.
- ñ) Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.
- o) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, con actitud autocrítica, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso con criterios de calidad.

2.3 Objetivos específicos

Los objetivos didácticos son todas aquellas intenciones que guían la enseñanza y que los alumnos deben alcanzar. Pueden tener también un carácter conceptual, procedimental o actitudinal. Se redactan diferente según sean relativos a hechos, conceptos y sistemas conceptuales, relativos a procedimientos o relativos a valores.

El Decreto 43/17 del presente módulo regula los objetivos específicos expresados en términos de resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación, así como las orientaciones pedagógicas. Por esta razón, los objetivos específicos se extraen de los de los resultados de aprendizaje ya que no aparecen explícitos en el Decreto. Según la tarea propuesta los objetivos cambian o se repiten. En el punto 4.3 de actividades y técnicas para el desarrollo del contenido quedan reflejados. Estos son los siguientes:

- Conocer los conceptos clave relacionados con la igualdad de género.
- Relacionar los conceptos clave, así como su definición.
- Analizar el papel de la mujer en la sociedad.
- Aprender a utilizar un lenguaje inclusivo y detectar el lenguaje sexista.
- Explicar las diferencias entre coeducación, género, identidad de género y rol de género.
- Conocer las diferentes características de las personas destinatarias con las que se tratará.
- Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación para evaluar intervenciones
- Relacionar los conceptos clave, así como su definición.
- Analizar el papel de la mujer en la sociedad.
- Ser conscientes de los roles que se muestran y proponer otras alternativas más igualitarias.
- Cuestionar los roles y estereotipos de género a través del análisis de los cuentos tradicionales.
- Aprender a utilizar un lenguaje inclusivo y detectar el lenguaje sexista.
- Analizar el papel de la mujer y el hombre en la publicidad.
- Analizar la construcción del rol de género realizada por la sociedad actual.
- Seleccionar materiales y recursos para realizar la intervención. -Elaborar material.
- Analizar los diferentes problemas que un técnico puede encontrar en su vida laboral.
- Aplicar habilidades comunicativas.
- Reflexionar a través de debate sobre el estado actual de la Igualdad de género.
- Tolerar la diversidad de opinión al respecto.
- Observar los roles que se muestran en la sociedad proponer otras alternativas más igualitarias.
- Fomentar la imaginación y la creatividad elaborando cuentos libres de estereotipos de género
- Respetar diferentes puntos de vista y opiniones

3. Contenido al módulo a desarrollar en la Unidad Didáctica

3.1 Secuenciación de los contenidos

Según la LOMCE 8/13 “Los contenidos son un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas”. Los contenidos se han extraído del D. 43/17. Se clasifican según su función en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Contenidos		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
<ul style="list-style-type: none"> -La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad. -La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos (infancia, adolescentes, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes y profesionales, entre otros). -Análisis del papel del técnico en función del colectivo y objetivos de la intervención. -La percepción de la violencia contra las mujeres en los diferentes colectivos. Vulnerabilidad y riesgos de las mujeres con discapacidad. Estrategias y recursos para la identificación y toma de conciencia de las actitudes y creencias en relación a la violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> -La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos. -La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos. -Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género. - La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos (infancia, adolescentes, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes y profesionales, entre otros). -Diseño de programas de educación en igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres para diversos colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género. -Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género. -Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas. -Habilidades personales y sociales para la intervención.

4. Metodología

4.1 Marco teórico de la metodología y aspectos metodológicos

En cuanto a la metodología empleada en esta Unidad Didáctica, primeramente, destacamos la selección y la planificación de los procedimientos metodológicos más adecuados para la realización de nuestros objetivos. Es decir, programar el aprendizaje de los alumnos propuestos para su realización, teniendo presente qué recursos y métodos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso, en el cual el docente pueda tener en cuenta las características del grupo-clase que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptándose al alumnado partiendo de los conocimientos previos. Todo ello con el fin de conseguir aprendizajes significativos conectados con la realidad, promover que el alumno aprenda a aprender de manera autónoma, desarrollar la creatividad y el sentido crítico, fomentar la participación en el aula, cooperación, entre otros. En el cual, el protagonista del proceso educativo es el alumno/a.

La metodología que utilizaremos durante esta unidad didáctica estará basada en el aprendizaje activo y cooperativo, donde se realizan las actividades dentro del aula donde los alumnos trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva se trabaja conjuntamente para lograr unos objetivos en común de los que son responsables todos los miembros del equipo, además como bien dicen Johnson y Johnson (1989) defienden que un grupo que trabaja bajo el enfoque del aprendizaje cooperativo se trabaja en el alumno/a: *Cooperación, responsabilidad, Comunicación, Habilidades personales y el trabajo en equipo*. Se emplea además el, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología centrada en el alumno de modo que participe activamente, observe, estudie y sea crítico y debata sobre el problema planteado. Se trata de un enfoque inductivo en el que los alumnos aprenden el contenido al mismo tiempo que tratan de resolver un problema de la vida real. Destacamos la importancia de los objetivos de aprendizaje y la integración y asimilación de los conocimientos, con esta metodología se despierta la curiosidad, creatividad y razonamiento crítico del alumno/a a su vez que permite la integración de la teoría

con la práctica, la habilidad para buscar información, la motivación y la capacidad de autoevaluar lo aprendido.

Con el Aprendizaje Basado en Problemas, el alumno/a busca la información necesaria para resolver el problema y, finalmente, se regresa al problema, con esta dinámica se fomenta el pensamiento crítico y la habilidad para resolver problemas mientras se aprende de manera activa las bases teóricas de la asignatura.

“Los estudiantes adquieren responsabilidad, desarrollan las habilidades necesarias para el aprendizaje e incrementan su motivación y satisfacción” *(Venturelli, 1997)*.

Otra técnica utilizada es la de discusión en grupo, que consiste en el intercambio de ideas e información sobre el tema dado, en este caso, igualdad de género, con la intención de hacer que los alumnos reflexionen sobre el mismo, al tiempo que conocen puntos de vista diferentes sobre la cuestión a debatir, además de aceptar la diversidad de opiniones o controversias que se pueden encontrar los alumnos.

Cabe destacar, se fomenta la motivación e interés en el alumnado, ya que se utiliza una conexión directa en la progresión de la Unidad Didáctica con la realidad de nuestro entorno social y profesional, ya que el tema de Igualdad de Género está muy presente y actual en nuestra vida cotidiana. Además de utilizar Tics como recurso educativo docente y como medio de búsqueda y selección de información. Además, que el docente, genera un clima de confianza que fomenta la participación activa del grupo, esto conlleva mayor eficacia, rendimiento, motivación e interés en el alumnado.

4.2 Temporalización

En base a la cantidad de los objetivos, los contenidos y las competencias a tratar en la propuesta didáctica, su duración será de dos semanas y estará compuesta por 8 sesiones didácticas de 55 minutos cada una. Concretamente, la Unidad Didáctica se impartirá del 11 al 22 de marzo de 2019. A continuación, se puede ver el horario:

Marzo 2019				
L	M	X	J	V
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18	19	20	21	22
25	26	27	28	29

4.3 Actividades y técnicas para el desarrollo del contenido

El diseño de las tareas y técnicas para el desarrollo del contenido se ha basado en la realización de:

- Tareas de conocimientos previos y abiertas para admitir las diferentes soluciones o formas de realizarlas como un debate.
- Tareas flexibles para adaptarse a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje como la realización de una webquest.
- Tareas contextualizadas y presentadas en un contexto concreto como el trabajo de la técnica 6 sombreros para pensar.
- Tareas conectadas con la realidad y el día a día como la creación de una charla.
- Dinámicas de grupo en las que se fomenten tareas de motivación, de atención y de participación de todo el grupo-clase.

El desarrollo del contenido del módulo se basa, principalmente, en una secuencia didáctica compuesta por diferentes tareas ordenadas y relacionadas entre sí. La Unidad costará de pre-tareas y tareas en las que se introducirá el tema y en las que se revisarán los conocimientos previos pertinentes y reflexiones sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Cada sesión didáctica se plasma en una tabla en la que se reflejan los contenidos de la actividad, los objetivos, el desarrollo, la temporalización, los materiales utilizados y la organización del aula. A continuación, en las siguientes páginas se puede observar cada una de las tablas usadas para concretar las sesiones didácticas junto a sus actividades. En total, hay 8 sesiones:

- Sesión 1. Actividad de conocimientos previos: Avatar.
- Sesión 2. Actividad de motivación: Webquest.
- Sesión 3. Actividad de motivación: Cambiamos los cuentos tradicionales.
- Sesión 4. Actividad de motivación: La publicidad
- Sesión 5. Actividad de conocimientos previos y motivación: Dramatización.
- Sesión 6. Actividad abierta: Seis sombreros para pensar.
- Sesión 7 y 8. Actividad final: Charla.

Sesión 1

Actividad conocimientos previos: Avatar

Objetivos de la actividad	-Conocer los conceptos clave relacionados con la igualdad de género. -Reflexionar a través de debate sobre el estado actual de la Igualdad de género. -Tolerar la diversidad de opinión al respecto.
Contenidos	-La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad. -La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos. -Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.
Criterios de evaluación	-El alumno identifica, individualmente, el papel y la importancia de la educación no formal en la prevención de la violencia contra las mujeres, empleando el diálogo y los conceptos pertinentes. -El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico. -El discente aplica de forma grupal habilidades comunicativas y de gestión de conflictos mediante las actividades-
Resultados de aprendizaje	El alumno caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, de forma individual, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.
Competencias	-Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad. -Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.
Desarrollo	Esta sesión inicial, utilizaremos para romper el hielo con el alumnado y despertarles la motivación la técnica del Avatar. Cada alumno/a basándose en los conocimientos previos que ya poseen sobre el tema, creará un Avatar anónimo dónde deberá definir con sus palabras los términos que nombre el docente. Posteriormente, al azar leerán cada Avatar y habrá una puesta en común y un debate grupal que permita analizar los conceptos que se ha trabajado y obtener una serie de conclusiones finales, así como relacionarlo con algunos ejemplos. -Conceptos: Igualdad de oportunidades, coeducación, sexo, género, estereotipos, machismo, feminismo. -Esta sesión irá encaminada a conocer los pensamientos del alumnado y su concepto sobre materia.
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Primeramente, individual, posteriormente gran grupo-clase.
Materiales	Ordenador, Red.

Sesión 2

Actividad motivación: Webquest

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none">-Relacionar los conceptos clave, así como su definición.-Analizar el papel de la mujer en la sociedad.-Ser conscientes de los roles que se muestran y proponer otras alternativas más igualitarias.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">-La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad.-La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos.-Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.-El alumno valora, de forma individual, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención empleando el uso de herramientas TIC.-El discente argumenta, de forma individual, la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, empleando el uso de herramientas TIC
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">-El alumno caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, de forma individual, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.-El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">-Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.-Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.-Programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, interpretando y teniendo en cuenta la normativa legal, así como el plan estratégico, y políticas públicas de referencia.
Desarrollo	En esta sesión, se va a trabajar con una Webquest, que es una actividad reflexiva estructurada a través del ordenador con uso de Red, la cual se centra en la promoción de igualdad y la asimilación de conceptos claves, así como la diferenciación de roles. Para poder profundizar en el tema se ira proponiendo una serie de acciones al alumno/a que deberá realizar hasta llegar a la última diapositiva. Es una metodología innovadora, la cual genera interés y motivación en el alumnado, un modo de ser más efectiva el afianzar y asimilar los conceptos a tratar.
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Individual
Materiales	Red, ordenador

Sesión 3

Actividad de motivación: Cambiamos los cuentos tradicionales

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none">-Cuestionar los roles y estereotipos de género a través del análisis de los cuentos tradicionales.-Fomentar la imaginación y la creatividad elaborando cuentos libres de estereotipos de género.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">-La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad.-La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos.-Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.-El alumno valora, en pareja, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención realizando un análisis de cuentos tradicionales.-El discente argumenta, de forma grupal, la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, registrando los resultados en su cuaderno.
Resultado de aprendizaje	<p>El alumno caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, de forma individual, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.</p> <p>El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none">-Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.-Programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, interpretando y teniendo en cuenta la normativa legal, así como el plan estratégico, y políticas públicas de referencia.-Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando conflictos y valores.
Desarrollo	<p>En esta sesión, primeramente, en gran grupo-clase confeccionaran una lista de cuentos tradicionales donde consideren que se puede modificar los roles de los protagonistas, utilizando los términos anteriormente dados respecto la igualdad de oportunidades y los estereotipos, para que después, en parejas modifiquen los roles de los protagonistas asimilando los conceptos de igualdad de género, posteriormente se realizará un debate grupo-clase anotando las cualidades del antes y después de los protagonistas de la historia y se realizará una reflexión conjunta. El/la docente pedirá al finalizar la sesión, que todos los alumnos traigan para la siguiente sesión un enlace de video de publicidad donde detecten estereotipos.</p>
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Gran grupo clase y parejas
Materiales	Pizarra, tiza, bolígrafo y papel.

Sesión 4

Actividad de motivación: La publicidad

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Aprender a utilizar un lenguaje inclusivo y detectar el lenguaje sexista.- Analizar el papel de la mujer y el hombre en la publicidad.- Ser conscientes de los roles que se muestran y proponer otras alternativas más igualitarias.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Análisis del papel del técnico en función del colectivo y objetivos de la intervención.-La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos.-Valoración de la importancia de la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia de género.-
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.-El alumno valora, en gran grupo, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención realizando un análisis de la publicidad sexista.-El discente argumenta, de forma grupal, la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, registrando los resultados en su cuaderno.
Resultado de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">-El alumno caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, de forma individual, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.-El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">-Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, con actitud autocrítica, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso con criterios de calidad.-Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.-Programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, interpretando y teniendo en cuenta la normativa legal, así como el plan estratégico, y políticas públicas de referencia.
Desarrollo	<p>En esta sesión, expondremos los enlaces de videos que previamente hemos pedido a los/las alumnas en la sesión anterior, en el cual cada alumno/a analizara los estereotipos y roles que observado en la publicidad que ha traído, después de cada explicación de cada alumno/a se realizará un feed-back, y puesta en común, y el grupo-clase anotará las alternativas y/o cambios que se realizaría en esa publicidad. Y así al finalizar la clase, se pondrá una reflexión conjunta de todo lo sucedido en la sesión.</p>
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Gran grupo, grupo cooperativo, individual.
Materiales	Pantalla, ordenador, pen, folio, bolígrafo, pizarra, tiza

Sesión 5

Actividad de conocimientos previos y motivación: Dramatización

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Explicar las diferencias entre coeducación, género, identidad de género y rol de género.- Analizar la construcción del rol de género realizada por la sociedad actual.- Conocer las diferentes características de las personas destinatarias con las que se tratará.- Respetar diferentes puntos de vista y opiniones.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- La construcción de la identidad en la infancia y la juventud. Influencia del género en la construcción de la identidad.- La intervención en coeducación y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes colectivos (infancia, adolescentes, mujeres, mujeres con discapacidad, docentes y profesionales, entre otros).
Criterios de evaluación	-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.
Resultados de aprendizaje	-El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Competencias	-Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.
Desarrollo	<p>Para comenzar la actividad se realizará un debate sobre qué es el género, la identidad de género, la coeducación y el rol de género. Se partirá de los conocimientos previos del alumnado para construir las definiciones adecuadas y, posteriormente, escenificar diferentes situaciones de la vida cotidiana que reflejan la desigualdad de género actual. Un ejemplo de escenificación será:</p> <p>Escena 1. Laura y su marido, José Luis, llegan a su casa tras la jornada laboral a las 14:00h. Al llegar a casa, ella cocina la comida que comerán los dos; él, se ducha y se pone ropa cómoda. Tras la comida, Laura friega los platos y José Luis se va a la cama a ver los deportes. A las 17:00h, Laura va al colegio a recoger a sus hijos y los lleva a sus respectivas extraescolares. Mientras tanto, su marido va al gimnasio y al volver a casa acude al bar donde se toma una cerveza con sus amigos. Una vez en casa, Laura se encarga de duchar a sus hijos y prepararles la cena y José Luis se sienta en el sofá a ver los deportes.</p>
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Gran grupo y grupos de 6 en 6
Materiales	Power point y cuaderno de trabajo

Sesión 6

Actividad abierta: Seis sombreros para pensar

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none">- Analizar los diferentes problemas que un técnico puede encontrar en su vida laboral.-Valorar un clima adecuado en el ambiente de trabajo.-Aplicar habilidades comunicativas mediante actividades propuestas.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">-Valoración de la importancia de establecer un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas.-Análisis del papel del técnico en función del colectivo y objetivos de la intervención.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.-El discente aplica de forma grupal habilidades comunicativas y de gestión de conflictos mediante las actividades propuestas.,
Resultados de aprendizaje	El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">-Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género.h) Dinamizar grupos, aplicando técnicas participativas y de dinamización, gestionando los conflictos y promoviendo el respeto y la solidaridad.
Desarrollo	<p>La técnica de seis sombreros para pensar permite encontrar la solución de un problema y comprendiendo los diferentes puntos de vista según la forma de ser de cada persona ante una misma situación.</p> <p>La actividad es grupal y la clase se divide en grupos de 6 para sentarse en forma de círculo. Los escolares adoptan una forma de ser al azar. Pueden ser objetivos, emocionales y subjetivos, negativos, alegres y positivos, creativos o decisivos. El docente plantea un problema entre los diferentes miembros del grupo. El grupo debe aportar soluciones según las diversas personalidades de sus componentes para llegar a un acuerdo. Las cartulinas repartidas a cada alumno con su rol correspondiente se encuentran en el <i>Anexo V</i>.</p>
Temporalización	55 minutos
Organización del aula	Grupos de 6.
Materiales	Sobreros de diferentes colores y cartulinas

Sesión 7 y 8
Actividad final: Charla

Objetivos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar materiales y recursos para realizar la intervención. -Elaborar material para desarrollar charlas. -Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación para evaluar intervenciones.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Habilidades personales y sociales para la intervención. -Diseño de programas de educación en igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres para diversos colectivos.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Los alumnos, en grupo, seleccionan recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención a realizar. -El escolar, de forma grupal, elabora mediante el uso de cartulinas, materiales para el desarrollo de las acciones -El alumnado, individualmente, selecciona el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada mediante rúbricas y encuestas de satisfacción. -El escolar, en grupo, selecciona estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa.
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje. -El escolar organiza acciones formativas, individualmente, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> -Programar intervenciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, interpretando y teniendo en cuenta la normativa legal, así como el plan estratégico, y políticas públicas de referencia. -Desarrollar acciones de intervención socioeducativa en materia de igualdad de género, sensibilizando a la población acerca de su importancia para el cambio social y la prevención de la violencia de género. -Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, con actitud autocrítica, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso con criterios de calidad.
Desarrollo	<p>La primera tarea servirá para contextualizar el trabajo y explicar qué es lo que deben hacer los alumnos. Para realizar la charla tendrán que basarse en una situación concreta. Supuestamente, los escolares formarán parte de la Asociación de igualdad de los servicios públicos de un pueblo. Esta asociación estará compuesta por diferentes profesionales: educación, sanidad... y por la ciudadanía. En ella realizarán una charla dedicada a proporcionar información, sensibilización y formación en el ámbito de la igualdad de género.</p> <p>La información pertinente para realizar la tarea se encuentra en el <i>Anexo I</i>.</p> <p>La segunda sesión irá dirigida a que el alumnado en grupo simule la charla que ha preparado. El contenido de la charla estará basado en las anteriores sesiones didácticas.</p>
Temporalización	2 sesiones de 55 minutos.
Organización del aula	Grupos de trabajo.
Materiales	Ordenadores, cartulinas.

5. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación a tratar en el presente documento se extraen del Decreto que regula el módulo profesional. Se han reformulado y completado con las siguientes preguntas: ¿quién? (el alumno), ¿qué? (verbo de acción), ¿cómo? (situación) y ¿cuánto? (grado de exigencia). Además, están plasmados en el p. 4.2 y son los siguientes:

Resultados de aprendizaje

1. El alumno caracteriza la intervención socioeducativa en la prevención de la violencia contra las mujeres, de forma individual, relacionándola con las características psicosociales de los colectivos destinatarios y los diferentes contextos de actuación.

2. El discente diseña acciones formativas de forma grupal y analizando las estrategias de la educación no formal junto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3. El escolar organiza acciones formativas, grupalmente, seleccionando los recursos para la intervención en función de las características del colectivo y el contexto de intervención.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están formulados de diferente forma según si están relacionados con conceptos, con procedimientos o con actitudes. Los criterios relacionados con actitudes se evaluarán a través de una lista de control que quedará reflejada en el criterio de calificación de participación y asistencia a clase plasmado en el *Anexo III*. En el apartado 6 del presente documento, se concretan los criterios de calificación de la Unidad didáctica y los instrumentos y sistemas de evaluación.

Los criterios relacionados con procedimientos serán los evaluados mediante actividades de aplicación, portfolios grupales y exposiciones orales. Los criterios de evaluación conceptuales se evaluarán con una prueba reflexiva final, puestas en común, debates y autoevaluaciones. Serán los siguientes:

-El alumno identifica, individualmente, el papel y la importancia de la educación no formal en la prevención de la violencia contra las mujeres, empleando el diálogo y los conceptos pertinentes.

-El alumno valora, de forma individual, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención empleando el uso de herramientas TIC.

-El discente aplica de forma grupal habilidades comunicativas y de gestión de conflictos mediante las actividades propuestas.

-El alumno valora, en gran grupo, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención realizando un análisis de la publicidad sexista.

-El discente argumenta, de forma individual, la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, empleando el uso de herramientas TIC

-El discente argumenta, de forma grupal, la importancia de la educación no formal para el desarrollo de actitudes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, registrando los resultados en su cuaderno.

-El escolar valora junto a su grupo la importancia de la creación de un clima adecuado en el desarrollo de las acciones formativas mediante un análisis crítico.

-El discente aplica de forma grupal habilidades comunicativas y de gestión de conflictos mediante las actividades propuestas.

-El alumno valora, de forma individual, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención empleando el uso de herramientas TIC.

-El alumno valora, en parejas, la influencia del entorno en el proceso y resultado de la intervención realizando un análisis de cuentos tradicionales.

-Los alumnos, en grupo, seleccionan recursos y materiales acordes con los objetivos de la intervención a realizar.

-El escolar, de forma grupal, elabora mediante el uso de cartulinas, materiales para el desarrollo de las acciones formativas.

-El alumnado grupalmente, selecciona el sistema de evaluación en función de la actividad de formación desarrollada mediante rúbricas y encuestas de satisfacción.

-El escolar, en grupo, selecciona estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa

-El escolar, en grupo, selecciona estrategias, técnicas e instrumentos que posibiliten una evaluación participativa

6. Instrumentos, sistemas de evaluación y criterios de calificación

La evaluación consiste, principalmente, en recoger información suficiente que permita determinar si se ha conseguido el resultado de aprendizaje concretado. Permite ver si el alumno consigue o no alcanzar los objetivos o competencias según los instrumentos de evaluación. Evaluar las competencias y los objetivos, tanto generales como específicos, tratados durante la propuesta didáctica es uno de los principales retos del docente. Ser competente significa ser capaz de resolver una situación. Por ello, para ver si se consigue este fin hemos planteado tres momentos de evaluación: antes, durante y después. Cada momento refleja la evaluación inicial, la evaluación sumativa y la evaluación final.

6.1 Antes. Evaluación inicial

La evaluación inicial es una de evaluación orientativa para el maestro, que le permite partir de los conocimientos previos, errores e intereses del alumnado acerca del tema, tomar decisiones sobre diferentes aspectos de la propuesta didáctica en los que desearía incidir, la forma de abordarlos o la realización de modificaciones si se considera oportuno. Por ello, esta evaluación no es cuantificable. Se llevará a cabo durante la sesión denominada “Avatar”, concretamente, con la puesta en común y el debate realizado en la misma. Dado que se trata de una tarea de expresión oral sin calificación, el docente tendrá que esperar a que los escolares se expresen de manera espontánea. El método de evaluación será la observación directa y el profesor tomará nota sobre lo comentado.

6.2. Durante. Evaluación formativa

Consideramos que la evaluación formativa es fundamental. Durante el transcurso de las tareas, el alumnado tiene la posibilidad de autodirigir sus actuaciones y recibir el “feedback” del profesor, para poder desarrollar las actividades siempre hacia un camino de mejora; cosa que sería complicado conseguir si esperaríamos al final de la Unidad para mencionar los errores de los

escolares. Por este motivo, se ha decidido que el maestro prepare una serie de rúbricas que mediante la observación se rellenarán. En base a ellas, se podrá informar a dicho aprendiz de aquello en lo que podría mejorar y de cómo hacerlo. A modo ejemplo, en el *Anexo II* se muestra la rúbrica de exposición oral que valdrá un 20% de la nota final. El trabajo grupal tendrá el peso del 40% y se evaluará mediante un portfolio que crearán en grupo. Este “es un fichero o memoria que contiene información que documenta las experiencias y logros del estudiante” (Archbald, A. & Newmann, M. 1992).

El portfolio reflejará el trabajo académico del tema. Irá dirigido a fomentar, entre otros aspectos, la búsqueda de información, la lectura y el pensamiento crítico. Dentro del portfolio se reflejarán los resúmenes realizados, el trabajo hecho en clase, los casos resueltos y la tarea de la charla.

No se realizarán actividades de refuerzo y ampliación porque como se ha comentado en la introducción de la presente Unidad Didáctica, se tienen en cuenta las necesidades educativas del alumnado y a través de diferentes técnicas educativas como la webquest, se adaptan las actividades a los diversos ritmos de aprendizaje de los escolares del aula. De esta forma, además de realizar actividades asequibles y motivadoras para todos, se trabaja también diversos valores como el respeto y la tolerancia.

6.3 Después. Evaluación sumativa

Por último, creemos que es necesario el uso de la evaluación sumativa porque, entre otras razones, es esencial obtener un resultado al final que contemple el éxito del mismo, las competencias, los objetivos y los contenidos adquiridos en él. Dado que la ley exige la exposición de notas numéricas tras cada evaluación, el carácter sumativo nos resultará útil para formar esta nota.

Sin embargo, no consideramos nada oportuno que el peso total de la evaluación recaiga en una prueba, pues esto no mostraría la importancia de ningún proceso ni de la evolución del alumnado. Es por ello que, al finalizar la Unidad Didáctica se realizará una prueba escrita reflexiva que valdrá un 20% de la nota. En el *Anexo IV*, se puede ver la tabla final utilizada para calcular la valoración numérica. También se evaluará la asistencia otorgándole un 10% y la

propia autoevaluación del alumnado con otro 10%. La rúbrica de autoevaluación del alumnado puede observar en el *Anexo V*.

La autoevaluación favorece la autonomía del alumnado, proporciona estrategias de desarrollo profesional y personal, promueve la honestidad y proporciona válida información al docente.

7. Bibliografía

- Pujolás, P. *El aprendizaje cooperativo*. 2014. Barcelona: Graó.
- ANTÓN, M. V. *El aprendizaje basado en problemas*. Experiencia de la E.U. de Enfermería de la Comunidad de Madrid. I Encuentro sobre enfermería basada en la evidencia. Barcelona, 23-24 noviembre 1998, p. 54-59.
- SOLA C. *Aprendizaje Basado en Problemas: de la teoría a la práctica*. 2005. México: Trillas.
- JAYAWICKRAMARAJAH, P. T. *Problems for Problem-Based Learning: A Comparative Study of Documents*. Medical Education, 1996, nº 30, p. 272-282.
- JOHNSON, D. W. Y JOHNSON, R. T. *Cooperation and Competition: Theory and Research*. Edina, Minnesota: Interaction Book Company, 1989.
- LABRADOR M. *Metodologías activas*. Editorial UPV. 2008

8. Anexos
Anexo I. Práctica final

Preparación de una charla para las jornadas: promoción de la igualdad de género

Formas parte de la Asociación de igualdad de los servicios públicos de tu pueblo. Esta asociación está compuesta por diferentes profesionales: educación, sanidad... y por la ciudadanía. Realizan charlas en diferentes ámbitos dedicadas a proporcionar información y sensibilización.

1. Construcción de equipos para organizar las jornadas	
2. Reparto de las responsabilidades	
3. Preparación de los contenidos Recopilar Ordenar	
4. Preparación de la metodología de la charla	
5. Simulación de la charla en clase	
6. Evaluación de la práctica Desarrollo de la charla Trabajo grupal	

Anexo II. Evaluación de la exposición oral final

	Mejorable	Básico	Bueno	Excelente
Dominio del tema	Falta de dominio de los conceptos clave	Control de la información expuesta	Dominio del conocimiento a tratar y control de información	Dominio del conocimiento a tratar y contraste de información
Organización	Falta o exceso de tiempo y de contenidos a tratar	Falta o exceso de tiempo, pero contenidos correctos	Control de tiempo y coherencia en la exposición	Adecuación de contenidos, coherencia y cohesión de grupo
Lenguaje corporal	Gestos, posturas y movimientos inadecuados	Gestos, posturas y movimientos adecuados	Control de los gestos, posturas y movimientos usados para transmitir información	Dominio total de los gestos y movimientos pertinentes para la exposición.
Expresión oral	Incorrecciones gramaticales y vocabulario inadecuado	Uso de coloquialismos en la exposición oral	Uso de registro formal pero no comprensión total de la terminología	Terminología adecuada del tema y uso de un registro formal o muy formal

Anexo III. Rúbrica final

Nombre y apellidos del alumno	Trabajo grupal. Portfolio (40%)	Exposición oral (20%)	Prueba reflexiva (20%)	Autoevaluación del alumnado (10%)	Asistencia y participación (10%)	Nota final/ Porcentaje final (100%)

Anexo IV. Rúbrica autoevaluación del alumnado

Alumno: _____ Fecha: _____ Curso: _____ Nota: _____	
Autoevaluación	
Categoría	Nota 0-10
Trabajo en clase y en grupo	
Entrego las actividades cuando corresponde	
Participo en el aula	
Ayudo a mis compañeros cuando lo necesitan	
Calidad de mi aportación en las tareas realizadas. Ideas interesantes y útiles	
Acepto opiniones del resto	
Sugiero y busco soluciones ante problemas dados en el aula	
	Nota media

Anexo V. Material usado en la Sesión 6

6 SOMBREROS PARA PENSAR



Es el sombrero que se destina para buscar y plantear la información.

- Hechos y cifras
- Definir de qué hecho hablamos: hecho, creencia.....
- Formula preguntas concretas para dar respuestas concretas

Es el sombrero que permite expresar sentimientos, emociones e intuiciones sin necesidad de explicarlos o justificarlos

- Emociones y sentimientos
- Intuición y corazonada



6 SOMBREROS PARA PENSAR



Es el sombrero de la energía y la creatividad:

- Plantear ideas y posibilidades creativas
- Alternativas
- Nuevos enfoques para los problemas

Es el sombrero del optimismo y pensamiento positivo:

- Buscar posibles beneficios de una sugerencia
- Buscar como sería posible poner la idea en práctica

Especulativo-positivo
El espectro positivo
Razones y apoyo básico
Especulación



6 SOMBREROS PARA PENSAR



Es el sombrero de la precaución y la cautela

- Señala las dificultades y los problemas
- Valorar los riesgos
- ¿Encaja esta sugerencia con nuestra experiencia pasada?

Es el sombrero que busca definiciones alternativas de un problema, plantea el propósito de la sesión y lo que se quiere conseguir.

- Explora y observa el terreno
- Estudia posibles rutas y elige una de ellas
- Puede pedir a los otros sombreros que les aporten puntos de vista trabajados en función del sombrero que les haya correspondido

